Medardo Bogado

Buscar en correo ale Nuevo Responder Eliminar Correo no deseado Limpiar Mover a Categorías

Comunicación de Adjudicación Baños EB 384

Carpetas

Entrada

Archivo

Correo no deseado

Borradores

Enviados

Eliminados

Nueva carpeta

Vistas rápidas

Documentos

Fotos

Marcados

Nueva categoría

Medardo Bogado 04:33 p.m.

Para: ingluisgon@hotmail.com, ingamaral05@yahoo.com.ar

Zanja Pytá, 23 de setiembre de 2013

Señores

LUIS ALBERTO GONZÁLEZ SANCHEZ; Email: ingluisgon@hotmail.com

FERNANDO JOHNNY DUARTE AMARAL; Email: ingamaral05@yahoo.com.ar

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Zanja Pytá y, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 63° del Decreto N° 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de comunicar que en el marco del **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA 3/13** implementado por esta institución, para la **"CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO EN LA ESCUELA BASICA N° 384 – Cptán. PEDRO JUAN CABALLERO";** se dictó la Resolución Nº 116/2013 de fecha 23 de setiembre de 2013 por la que se adjudica a la empresa **"FDA INGENIERIA"** de propiedad de **FERNANDO JOHNNY DUARTE AMARAL,** por valor total de **G. 53.411.268.- (guaraníes cincuenta y tres millones cuatrocientos once mil doscientos sesenta y ocho).-**

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

CP MARIA ALEXANDRA BOGADO VERA

Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Zanja Pytá

© 2013 Microsoft Términos Privacidad Desarrolladores Español